



F.B.A 102/18

Buenos Aires, 06-06-18

VISTO la presentación efectuada por la Secretaría Académica en el cual se solicita que sea declarado de Interés Institucional el "I Seminario Latinoamericano de Políticas de Inclusión y Tutoría", y

CONSIDERANDO:

Que este Seminario surge en el marco de la centralidad que han tomado las políticas de inclusión para resolver problemáticas asociadas al ingreso, permanencia y egreso de estudiantes.

Que el objetivo de este encuentro será reflexionar sobre las políticas inclusivas en el ámbito latinoamericano en su relación con la tutoría, desde una perspectiva política y pedagógica.

Que el SELPIT se llevará a cabo los días 23 y 24 de agosto del corriente.

Que luego de analizar la solicitud, la Comisión de Planeamiento considera conveniente declarar dicho evento de Interés Institucional.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES


RESUELVE


ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Institucional el "I Seminario Latinoamericano de Políticas de Inclusión y Tutoría" que se realizará los días 23 y 24 de agosto de 2018 en la Facultad.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL, al interesado por intermedio de la Secretaría Académica. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 1549/18

Fac. Reg. Bs. As.
BB


Dra. Mirian Capelari
Secretaría Académica


Ing. GUILLERMO J. OLIVETO
DECANO